

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Martes 31 Marzo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1 PESETA AL MES  
en toda España  
Extranjero, trimestre. . . 4 Pts  
Número suelto 5 Céntimos  
Se publica todos los días laborables

## IMACTE ANIMO!

Cuentan que Cánovas anda esta temporada mohíno y cariacontecido, «cambizativo y pensabajo», sombría la mente y contristado el ánimo, como si contemplara desde sus tristes postrimerías el gran fracaso de su estadística existencia. Y en verdad, no vemos la causa. Antes ese su no habitual desfallecimiento parecemos en él tan extraño como pudiera parecer el del agricultor diligente cuando tras larga y fatigada labor se desesperase en el feliz momento de recoger el fruto ópimo.

Otros hombres podrían quejarse de los rigores de la suerte. Cánovas no. Todo le ha salido á pedir de boca y á la medida del deseo. Ya quisieran nuestros labradores que la cosecha respondiera para ellos tan pródigamente á los afanes de la siembra. Lo que Cánovas ha puesto en la historia, la historia, tierra fértil y agradecida, lo devuelve centuplicado.

Quiso establecer una monarquía doctrinaria con exclusivo predominio del poder real, y establecida está de manera que la prerrogativa es de hecho el único factor eficiente de nuestra vida política.

Plúgole corromper la representación nacional para trocirla en dócil instrumento de los gobiernos, y de tal suerte la ha corrompido que hoy es ludibrio de las gentes, sin que el propio sufragio universal haya logrado impedir, no ya las vergüenzas del encajillado, sino la suprema afrenta de que las oposiciones mismas se fabriquen en Gobernación.

Puso empeño en exaltar la omnipotencia ministerial, y á punto ha sido exaltada que no existe en la sociedad española elemento alguno cuyo respeto sea parte á contener los desbordamientos del ilimitado arbitrio de cualquier venturoso aventurero que ocupa poltrona.

Fué su voluntad hacer las cosas en grande y administrar á mesa y mantel en provecho de los amigos, y tan pantagruélico ha resultado el banquete, y tanto honor le hicieron los comensales, que al llegar á los postres ya no le queñan al país ni las migajas.

Antojósele resucitar en mayor escala el difunto polaquismo, dar golpe de muerte á todo pudor político y consentir que las representaciones oficiales fueran usadas por muchos como patentes de corsario, y á la vista están los resultados.

Aplicóse á fomentar enfrente del espíritu liberal la sorda labor de la araña reaccionaria, y he ahí á la reacción, que todo lo invade y domina, haciendo suyo el presente y urdiendo la guerra civil para mañana.

Se obstinó en mantenernos aislados de las demás naciones, y aislados vivimos solos en el mundo, sin alianzas y sin apoyos, verdaderos cenobitas de planeta, que diría el hinchado D. Emilio.

Amparó en Cuba la política del monopolio intransigente, del exclusivismo intolerante, de la explotación sistemática, y hoy disfrutamos las ventajas á ella consiguientes.

No; por más que meditemos nunca daremos en la clave de esos desmayos que se han apoderado á última hora del ánimo de un estadista ordinariamente tan jactancioso y cuellierguido.

Antes le juzgáramos ufano de su obra, satisfecho de sí mismo, feliz con aquella íntima dicha, á pocas comparable, con que ve el artífice realizada al fin, tras tantos esfuerzos y desvelos, la creación acariciada por su mente.

Muerto el espíritu público, suplantada la voluntad nacional, erigido cada ministrillo en dictador, trocada la vida oficial en refugio de todas las miserias morales, las libertades sofisticadas, la creación dominante, inminente la bancarrota, la insurrección pujante y la guerra en perspectiva, ¿qué otros triunfos pretende, á qué otros éxitos aspira el hombre ilustre, el monstruo peregrino, el estadista inmortal que, al terminar su vida pública, lega á la patria en forma de tales venturas y prosperidades tan irrecusables testimonios de su acierto, de su fortuna y de su genio?

¡Y aún osará Cánovas poner en duda las energías del pueblo español, las ocultas é inagotables virtualidades de la raza! Ponderando la corrupción que, según asevera la historia, ha dominado en ciertas épocas la corte pontificia, cuenta Boccaccio que la contemplación del espectáculo de la Roma papal persuadió á cierto judío recalcitrante á reconocer la divinidad de Cristo, alegando que no podía menos de ser divina una religión que subsistía á pesar de tales directores. Algo semejante cabe decir de nuestro país. Quien dude de su vitalidad increíble consulte la historia de estos últimos 20 años, y diga luego en conciencia si un pueblo capaz de sobrevivir á gestión tamaña no tiene asegurado el beneficio de la inmortalidad.

¡Animo, pues, D. Antonio! ¡Macte ánimo! No hay que dejarse dominar por visiones sombrías. Pocos políticos habrán tenido jamás una situación tan llana, tan fácil, tan desembarazada y limpia de obstáculos como la de usted en los comienzos de la restauración. Pocos también habrán tomado su partido con tanta decisión y proseguido su labor con tan inquebrantable firmeza. Ahora tocamos todos los efectos. ¡Felices aquellos, que, como usted y Crispi, por ejemplo, al llegar á esa cumbre de la vida en que el viajero fatigado, antes de entregarse al definitivo reposo, se vuelve un momento para contemplar todo el camino recorrido, satisfecha su conciencia, contentos de sí propios y de la obra que dejan en pos suyo, pueden reclamar un último asilo á la patria agradecida y entregarse confiados al juicio de la posteridad!

ALFREDO CALDERÓN.

## Crónica Local

### BELLAS ARTES

I

Todavía tienen nuestros artistas energías y fuerzas suficientes para sacudir de vez en cuando su letargo y sacar á las sublimes bellas artes del marasmo en que las tiene sumidas el mal gusto de los compradores.

Todavía hay quien sabe, cuando importa, dar pruebas palmarias de que en nuestra roqueta hay elementos bastantes para representarla dignamente en cualquier exposición.

Y quien no lo crea, mire el verdadero *tour de force*, que han hecho los artistas mallorquines, al concurrir á la de Bellas Artes de Barcelona, con

lienzos de la importancia de los expuestos en nuestra Academia, entre los que hay algunos bastantes, por sí mismos, para conquistar á sus autores un puesto distinguido en el mundo del arte.

Nuestros artistas presentan cuadros preciosos, que representan trabajos grandes y conocimientos en pintura, que no todos poseen. Han tratado á sus obras con cariño de padres, que las forman en su imaginación y desde el período embrionario y la forma rudimentaria del boceto, las llevan á la virilidad del cuadro concluido.

Y nadie mas que ellos saben lo mucho que cuesta llegar á este estado; la indecisión en que se encuentran; poniendo una pincelada hoy, otra mañana, borrando lo que ayer les parecía sublime y pintando sin descanso en momentos de inspiración.

Después el embalado de sus cuadros; mas tarde se llevan la obra á la exposición cargada de esperanzas de gloria y de fortuna.

Tiene esto alguna semejanza con la vida, hasta en sus últimas etapas. La caja en que se llevan el cuadro es como su ataúd, si el difunto tiene méritos, al nacer en la otra vida, al destacarse en la exposición, resuenan por el mundo los ecos de su fama y recibe el galardón que en justicia le corresponde.

Pero dejando esto; vamos lector, si te parece, á ver los cuadros que los artistas de Baleares presentan para la exposición que se celebrará en Barcelona el próximo verano. Advirtiéndote que cuanto diga es pura apreciación mía que no pretendo hacer pasar como artículo de fé; que si no eres como yo desapasionado y no estás dispuesto á alabar lo bueno donde lo halles y venga de donde viniere y á reprobar lo malo sea quien fuere su autor, no me leas y busca en otra parte la sanción á tus arbitrariedades.

II

Ante todo conviene decir algo á los profanos (y dispensen los legos la digresión) acerca de los elementos estéticos de la pintura para poder luego aplicar lo sabido á las obras que nos ocupan y deducir con perfecta lógica.

Sin pertenecer á la escuela realista y no desdiciendo como sus sectarios toda regla, tampoco caeremos con los clasicistas en la exageración de darles demasiada importancia.

Admitamos lo fundamental: que la composición sea una, que el asunto no sea repugnante, ni asqueroso; el dibujo adáptese al natural lo mismo que el color y siga su línea sin desproporción entre sus partes.

En cuanto al toque, á la llamada factura en el *caló* artístico, debe seguir á la luz y modelar por completo la figura. El toque franco de Velázquez en un abanico, nos haría el mismo mal efecto que el diminuto de Watteau en una batalla.

Además el pincel no debe ponerse al acaso sino que debe marchar con la luz, pues si chocara con esta nos haría la misma impresión que una estatua labrada á contrapelo.

El claroscuro que tan poca importancia tenía antiguamente la adquirió con los *trecentistas* italianos, quedando afirmada su estabilidad con los trabajos de Leonardo de Vinci que vinieron á demostrar que con este elemento estético se puede expresar todo el relieve

de los cuerpos y exteriorizarse las emociones del alma.

Por último hay la perspectiva de cuyos fundamentos hago gracia á mis lectores por lo complicados.

III

Ahora, con estos sumarisimos conocimientos podemos entrar en la sala de exposición y decir algo de los cuadros que llevan las firmas de Bauzá, Carlotta, Caffaro, Ribas, Cerdá, Rosselló, Anckermann, Fuster, la Srita. Clot y muchos otros.

FÉLIX ESCALAS.

(Se continuará.)

Del «Heraldo de Baleares» de anoche copiamos el siguiente suelto:

«De un importante servicio prestado por el inspector de vigilancia D. Juan Jaume hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

En la tarde del sábado tuvo noticia el citado inspector de que por la mañana de dicho día una joven soltera de diez y siete años de edad domiciliada en la calle de la Pólvora número 24 había dado á luz un feto y se puso sin tregua ni descanso á practicar averiguaciones sobre dicho hecho y en la misma tarde consiguió encontrar el feto había sido depositado en el Cementerio rural de esta Ciudad, sin el permiso ni anuencia del Custodio, por la misma madre de la joven.

En vista de todo lo cual dispuso el mismo señor inspector que la parturienta fuera conducida al Hospital civil y la madre de la misma al Depósito de Capuchinos y puestas después ambas á disposición del señor juez de instrucción de esta ciudad.

Cemo es de ver por la gravedad que en sí encierran dichos hechos la cosa está subjudice y á su debido tiempo daremos cuenta á nuestros lectores».

Aplaudimos el celo que viene demostrando en el desempeño de su cargo el Sr. Jaume.

### ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos.—Los individuos del reemplazo del año 1884 que han servido en el arma de Artillería y que á continuación se detallan, se servirán recoger del negociado respectivo en horas hábiles de oficina su licencia absoluta previa presentación de su pase.

Antonio Cardona Arbona.—José Moyá Salas.—Pedro Oliver Expósito.—Bartolomé Alemañy Sabater.—Jaime Cañellas Cladera.—Andrés Amengual Torres.—Andrés Calatayud Caldes.—Antonio Payeras Cabot.—Antonio Esteve Riera.—Bartolomé Fuster Martí.—Bartolomé Vallespir Vallés.—Francisco Garí Bennasar.—Francisco Ros-lló Verger.—Francisco Cabrer Vallespir.—Francisco Ciar Fiol.—Gabriel Jaume Alemañy.—Gregorio Aloy Ribas.—Jaime Quintana Ordinas.—Jaime Ródenas Escalas.—José Sandra Estarás.—José Abraham Vila.—José Bonet Juan.—Juan Fiol Hevreule.—Julian Martínez Bordoy.—Juan Serra Llinás.—Juan Cardell Alcover.—Pablo Cañellas Vidal.—Pascual Ramón Roig.—Pablo Oliver Romaguera.—Pedro Escat Martínez.—Sebastián Moragues Guacines.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.  
Palma 27 Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Habiendo dejado de presentarse durante el acto de clasificación y declaración de soldados verificado por esta corporación municipal los mozos del actual reemplazo Pedro Ramis Serra,

José Armit Campomar, Antonio Ferrer Mari, Jaime Vila Verdera y Antonio Febrer Moll, se les cita, llama y emplaza para que en el término de ocho días se presenten en el negociado de reemplazos de este Ayuntamiento pues de lo contrario se procederá á la formación del oportuno expediente de prófugo y les parará el consiguiente perjuicio arregladamente á lo que dispone la vigente ley de reclutamiento.  
Palma 28 de Marzo 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

### EFEMERIDE

31 DE MARZO DE 1838

Nace en Daimiel, Ciudad-Real don Francisco Córdova López. Siguió la carrera de abogado. Fué un propagandista incansable de la República.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 30, 12 t.

Lotería Nacional.—Premios mayores:

11950, 17559, 7247, 6230, 23742, 15546, 18900, 182, 15221, 16151, 22924, 1683, 2498.

Madrid 30, 1'45 t.

El señor Maura ha presentado á la Reina el «Album de Caridad.»

Desmientese la noticia de un ataque de los insurrectos á Pinar del Rio.

Ha sido una invención de los filibusteros de Cayo Hueso.

El general Echague ha cumplimentado á la Reina.

Madrid 30, 4 t.

Oficial.—En los encuentros que han tenido las fuerzas de Pavía y Navarra mataron á 55 insurrectos.

El cabecilla Lacret huye poseido del mayor pánico.

Ha sido rechazado un grupo de rebeldes que intentó cruzar la línea de Mariel.

Las columnas de Inclan y Linares van sobre Maceo, y han salido otras para cortar el paso á Pinar del Rio.

Han sido rechazados 800 rebeldes que intentaban rendir un fuerte.

Se ha publicado un bando rigorísimo contra los insurrectos incendiarios.

Madrid 30, 10'15 n.

«El Herald» de Nueva York publica un interview tenido con el duque de Veragua.

Este calificó los ataques que se han dirigido á España de violación de las relaciones internacionales, y añadió que España no consentirá ingerencias extrañas.

Madrid 30, 10'15 n.

El Gobierno niega la existencia de una nota extranjera, diciendo que se enviará á Cuba una escuadra.

Carécese de noticias de Máximo Gomez.

Las columnas de Bernal y Ruiz ocupan la línea de Alquizar á Sebureal.

Madrid 31, 1'40 m.

Oficial.—La columna Moncada internóse en Sigüenza, causando á los insurrectos muchas bajas; éstos quemaron cien casas y los hospitales.

El escuadrón de Galicia, mandado por Melguizo, cargó contra 1400 rebeldes, matando 25 á sable; nosotros tuvimos heridos el capitán Feijoo, el teniente Pena y dos soldados.

Propónese el ascenso del capitán.

Han sido rechazados los rebeldes que intentaron pasar la línea de Mariel.

### LA BELIGERANCIA

#### La comisión mixta Su dictamen

Washington 26.—(Vía cable Londres Bilbao.)  
La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomendaba al Gobierno americano que realizara amistosas gestiones cerca del Gobierno español, para que reconociera la independencia de Cuba.—*Fabra.*

#### Otros informes

Según un telegrama de *El Liberal*, la comisión mixta de ambas Cámaras, reunida de nuevo para cumplir la proposición. Sherman, ha decidido adoptar la resolución del Senado, la primitiva, la que recomendaba al gobierno americano reconociese la beligerancia á los insurrectos cubanos y realizara gestiones cerca del Gobierno español para que este reconociera también la independencia de Cuba.

Según *El Imparcial*, la comisión mixta acordó aceptar como dictamen las resoluciones que á fines del mes pasado fueron votadas por el Senado, á propuesta de Mr. Morgan y mister Cameron.

A la junta de ayer han asistido, como delegados de la Cámara de representantes, mister Hitt, Mr. Adams y Mr. Mac-Creary; y representando al Senado, Mr. Sherman y Mr. Morgan nada más. Mr. Lodge no ha concurrido.

#### El por qué del acuerdo

«Aquí—telegrafian á *El Imparcial* desde Washington—se ha tenido desde el principio por cosa cierta que los delegados de la Cámara de representantes aceptarían las resoluciones aprobadas por el Senado á la primera ocasión, es decir, en cuanto se les propusiera hacerlo así.

La razón que les impulsaba á ello era el convencimiento que han adquirido de que la campaña de obstruccionismo sistemático emprendida en el Senado por los defensores de los derechos de España continuaría sin cesar en lo más mínimo mientras Sherman, Morgan y demás amigos de los insurrectos se empeñaran en que fuesen aprobadas las resoluciones de la Cámara de representantes adoptadas como dictamen de la primera comisión mixta.

En la junta de ayer, los delegados de la Cámara de representantes defendieron enérgicamente sus resoluciones mientras se estuvieron discutiendo nuevas fórmulas; pero en cuanto Sherman propuso que se aceptaran como dictamen las del Senado, cedieron y se mostraron dispuestos á aceptarlas.»

#### El efecto

Al tomar la comisión mixta su acuerdo, se ha propuesto como resultado evitar la continuación del debate en el Senado.

Era evidente el espíritu de antagonismo que reinaba en el Senado contra la comisión y no menos evidente que dicho espíritu había de ponerse en juego para derrotar cualquiera y todas las resoluciones que se sometiesen á la aprobación de la alta Cámara.

Aceptando como dictamen una resolución discutida ya y aprobada por el Senado, entiende la comisión que no cabe una derrota en dicha Cámara.

#### La Cámara de representantes

Las impresiones más autorizadas son que se ha hecho por la comisión mixta no ha de tropiezo en la Cámara de representantes con grandes obstáculos.

En la primera sesión que celebre aquella Cámara, Mr. Hitt pedirá que se ponga á debate el dictamen de la comisión mixta y que se le tome en consideración.

Así se hará y probablemente habrá un poco de discusión.

Pero no se duda casi de que después de breve debate serán aprobadas en la Cámara de representantes las resoluciones del Senado, las cuales quedarán en tal caso convertidas en *concurrent resolutions* formales y se dará comunicación de ellas al presidente para si quiere tenerlas en cuenta.

#### Las proposiciones Morgan y Cameron

Las resoluciones aprobadas por el Senado, que ahora la comisión mixta adopta como dictamen á la proposición de beligerancia, dicen así:

La de Mr. Morgan iba precedida de un preámbulo, cuyos párrafos principales eran estos:

«Y cuanto á la extensión de los derechos de autonomía local para fines domésticos, que el pueblo de Cuba está pretendiendo—dice mister Morgan,—el Congreso de los Estados Unidos expresa su más ardiente simpatía. También acogerá el Congreso con satisfacción la concesión de la completa soberanía al pueblo de aquella isla por España, y á tal concesión voluntaria prestará cuidadosamente el cordial apoyo de los Estados Unidos. La proximidad de Cuba á la frontera de los Estados Unidos y el hecho de que la isla sea considerada universalmente como parte del sistema

continental de América, asocia tan íntimamente aquella isla al bienestar comercial y político de nuestro pueblo, que el Congreso no puede permanecer indiferente ante el hecho de que esté ardiendo la guerra civil entre los habitantes de Cuba.

Tampoco podemos hacer caso omiso durante más tiempo de la circunstancia de que el carácter destructor de tal guerra está causando graves daños á los derechos é intereses de nuestros compatriotas en la isla y á nuestro comercio legal, cuya protección y libertad están garantidas por las estipulaciones de los tratados.

La devastación de Cuba por la guerra que ahora se está sosteniendo con el empleo del hierro y el fuego es causa de ansiedad, de perturbación y de inquietud entre los pueblos de los Estados Unidos y motivo muy fundado para protestar contra la continuación de una lucha por el poder entre Cuba y España, lucha que está cambiando rápidamente el modo de ser de un gran número de los naturales de la isla.

Esto no es justo para las relaciones que existen entre Cuba y los Estados Unidos ni se armoniza con el espíritu de la época ó los derechos de la humanidad el que se prolongue esta contienda hasta que se agoten los recursos en hombres y dinero entre las dos partes contendientes, debilitándose así ambas hasta que lleguen á convertirse en presa de una potencia más fuerte ó hasta que la simpatía humana ó los resentimientos engendrados por un largo y sangriento conflicto acaben por llevar al campo de lucha los irregulares de las comarcas vecinas.

Esta guerra civil, aun cuando grande en sus proporciones y sostenida por ejércitos completamente organizados y dirigidos é inspeccionados por una autoridad militar suprema, no tiene la garantía de un convenio para el trato de los soldados heridos ó de los prisioneros de guerra.

Siendo tal el modo de guerrear, resulta deber de humanidad que las potencias civilizadas insistan en reclamar la aplicación de las leyes de guerra reconocidas entre los pueblos civilizados á ambos ejércitos.

Como algunos compatriotas nuestros son arrastrados á esta contienda por ambas partes, y acuden á ambos ejércitos sin el consentimiento de nuestro gobierno y violando nuestras propias leyes, su trato cuando puedan ser heridos ó capturados (aun cuando no esté regulado por los tratados y cesa de ser una incumplencia de nuestro gobierno), no debe ser abandonado á los vengativos desquites que los expone á los castigos de los piratas ó de otros malhechores.

La incapacidad de España para someter á los revolucionarios por los medios y dentro del plazo razonable cuando se aplican á perturbaciones civiles ordinarias, es una desgracia que en justicia no debe recaer sobre los ciudadanos de los Estados Unidos, ni debe admitirse que no existe un estado de guerra civil abierta y que el movimiento es una simple insurrección y sus defensores una turba de criminales que violan la ley, cuando es patente que exige un ejército de 100 000 hombres y todo el poder naval y militar de una gran monarquía solamente para mantener en respeto á la supuesta rebelión.

La situación de los asuntos en Cuba es tal, que España debe reconocer la existencia del estado de guerra en la isla y conceder espontáneamente á los ejércitos opuestos á su autoridad los derechos de beligerantes con arreglo al derecho de gentes.»

La parte dispositiva es así:

«La deplorable guerra actual de la isla de Cuba ha alcanzado tales proporciones, que interesa á todas las naciones civilizadas el que sea dirigida, si desgraciadamente ha de continuar más tiempo, según los principios y leyes de la guerra que están reconocidos como obligatorios para todas las naciones civilizadas cuando éstas se hallan empeñadas en abiertas hostilidades, incluyendo el trato de los prisioneros alistados en alguno de ambos ejércitos, el debido respeto á los convenios para el canje de prisioneros y para otros fines militares, las treguas y banderas de armisticio, la provisión de hospitales adecuados y de medicinas, y la asistencia á los enfermos y heridos de ambos ejércitos.

«Además resuelve el Senado que sea comunicada al presidente esta expresión de las miras y opiniones del Congreso, y que si él está de acuerdo con éste habrá de emplear en forma amistosa los buenos oficios de este gobierno con objeto de que España conceda á los ejércitos con quienes está empeñada en guerra los derechos de beligerancia, tales como están reconocidos por el derecho de gentes.»

La de Mr. Cameron, todavía más grave, dice:

«El Senado resuelve que se requiera al presidente que interponga sus buenos oficios cerca del Gobierno español para el reconocimiento de la independencia de Cuba.»

Un corresponsal dice que es probable que después de un nuevo debate en la Cámara se acepte el dictamen de la comisión mixta por pequeña mayoría de votos.

#### En la Cámara de representantes

##### Acorazados y torpederos

En la Cámara de representantes fué ayer presentada una enmienda aumentando de cuatro á seis el número de barcos de guerra autorizados por el presupuesto naval.

La enmienda ha sido rechazada por 134 votos contra 32.

La Cámara adoptó enseguida el acuerdo de conceder un crédito en el presupuesto de Marina para la construcción de cuatro acorazados y quince torpederos.

##### Nuestra escuadra

Dijimos hace días que el Gobierno había acordado que la escuadra permaneciese en España haciendo maniobras junto á la ría de Arosa.

Explicando orden tan extraño, *El Día* pone en labios de los ministeriales estas razones: «La marcha de la escuadra en estos momentos sería, según ellos, motivo de una alarma inútil, pues unánimemente se creería que existían causas que el gobierno reservaba para ordenarlo. Además, significaría una demostración naval extemporánea, porque siendo público que se ordenó su armamento cuando se votó en el Senado de Washington la proposición de beligerancia, su presencia en Cuba sería una amenaza para la cual no hay pretexto, toda vez que el Poder ejecutivo de los Estados Unidos, que es con quien España ha de entenderse, se ha mantenido en actitud correcta y no ha emitido ni opinión siquiera acerca de las discusiones de las Cámaras.»

El mismo colega contesta:

«La experiencia ha demostrado que en la república norteamericana se hace más caso de la fuerza que de la razón, y que nosotros, sin faltar á las buenas relaciones que en apariencia sostenemos con los Estados Unidos, podemos enviar á Cuba cuantos buques tengamos por conveniente, y eso llevaríamos adelantado para el caso necesario.»

### Asamblea mixta republicana

#### La Unión

En la sesión que celebró ayer tarde la Asamblea mixta de los partidos republicanos, quedó detalladamente concordada entre los mismos la unión.

Fueron definitivamente aprobadas las bases que se refieren al régimen del gobierno provisional; existencia de las juntas revolucionarias; constitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales durante el período provisional y facultades que se les atribuyen; organización de la Junta Central de Unión republicana y de las comisiones provinciales con ella relacionadas, y criterio de la Unión republicana, en relación con el problema colonial y la guerra de Cuba.

Al terminar los trabajos de la Asamblea, cada uno de los partidos representados en la misma, hizo, por medio de sus delegados, declaraciones explícitas de satisfacción por la obra realizada, indicando los propósitos que á todos animan de conservarla hasta la reunión de las Cortes Constituyentes.

En la reunión de ayer se leyeron muchos telegramas de adhesión de republicanos de provincias, felicitando á la Asamblea por sus patrióticos acuerdos.

Se leyó también un telegrama del exdiputado Sr. Melgarejo, comunicando su adhesión á la Asamblea y manifestando que ha rogado á sus amigos de Murcia que reúnan su candidatura, previamente anunciada.

Los Sres. Pedregal y Azcarate han hecho lo mismo que el Sr. Melgarejo, con sus amigos y correligionarios de Asturias y León.

#### Las bases

Las bases de la Unión republicana se publicarán íntegramente mañana, con las firmas de las representaciones de los cuatro partidos unidos.

Los Sres. Labra, Vallés y Ribot, Morayta y Ruiz Beneyan se reúnen hoy, á las tres de la tarde, en casa del señor marqués de Santa Marta, para redactar esas bases en forma conveniente, para darlas á la publicidad.

Las bases son doce y en ellas se refleja el pensamiento de la Unión republicana con entera fidelidad.

#### La cuestión de Cuba

Una de las bases más importantes y sobre la cual se mantuvo en el seno de la Asamblea minucioso debate, es la que se refiere al problema de Cuba.

Según nuestros informes, la síntesis de esa base se reduce á protestar contra todo lo que sea contrario á la integridad de la patria contra toda ingerencia extranjera en los asuntos de Cuba; contra la conducta colonial seguida hasta ahora por los gobiernos de la restauración; contra el Gobierno, por no haber planteado las reformas acordadas por las Cortes con el concurso de todos los partidos, y contra el hecho de que se puedan redimir á metálico los mozos destinados al ejército de Cuba.

La base termina con la declaración de que el problema de Cuba es militar y político á la vez, y de que todos los partidos de la Unión republicana estiman precisas y radicales reformas en el actual régimen de las Antillas, queriendo para ellas, la mayoría de los firmantes de las bases, el planteamiento, en su oportunidad, de la autonomía colonial.

#### Los federales

Para tratar de los asuntos relacionados con la Unión republicana y otros varios, se

reune esta tarde, en casa del señor marqués de Santa Marta, el Consejo del partido federal.

### LA FIESTA DEL ARBOL

La idea de esta fiesta, propagada y defendida primeramente por los periódicos y llevada ahora á la práctica por la Diputación provincial de Madrid, merece toda clase de estímulos y todo género de protecciones.

Desde hace mucho tiempo clama la prensa porque se respeten los árboles y porque se aumenten sus plantaciones en gran escala.

A este propósito presentó una proposición de ley al Congreso el inolvidable y distinguido periodista D. Ignacio José Escobar; proposición que fué aceptada por aquella Cámara y que valió á su autor unánimes elogios.

La Diputación provincial ha querido ahora, con la fiesta que ayer se verificó, dar á un pensamiento análogo una forma concreta, siguiendo el ejemplo que otros países nos ofrecen y uniendo la vida del árbol á la vida del niño para que se inculque en la nueva generación aquel mismo respetable respeto de que antes hablábamos.

Quienes desconfían del porvenir en estas materias, deben comparar lo que era el arbolado en Madrid hace veinte años, y lo que es hoy. En el Retiro, el número de árboles ha aumentado considerablemente. Lo propio ha ocurrido en los paseos que se extienden desde la estación de Atocha hasta el Hipódromo.

Se han hecho extensas plantaciones en la dehesa de Amaniel. Y son muchos los nuevos jardines que, rodeando palacios ú hoteles, se han plantado y han prosperado desde entonces.

Por otra parte, la idea de conceder á los pueblos vecinos árboles procedentes de los viveros municipales de Madrid, está produciendo también excelentes resultados.

Ahora lo que es preciso es que la fiesta del árbol se verifique anualmente, con lo cual se llegará poco á poco á su organización más perfecta; que la prensa, fijándose principalmente en el plausible fin que se persigue con estos festivales, continúe prestándole su atención y su apoyo; que se concedan premios á los particulares que repueblen montes en los alrededores de Madrid; que el mismo ramo de montes sea inflexible en el castigo de cuantos causen al arbolado daños y perjuicios, y que sean cuidados constantemente los árboles de las carreteras, y de las calles y paseos de esta capital.

En otros países adviértese la proximidad de una ciudad importante por el buen estado de las carreteras y por la abundancia y hermosura del arbolado. Aquí sucede todo lo contrario, como el lector no ignora. Los esfuerzos de las autoridades se han estrellado siempre contra la incuria ó contra la falta de educación de una gran parte del público.

Peró no hay nada que resista á la constancia con que se persevera en un buen deseo. Si dentro de otros veinte años demuestra la estadística que se ha duplicado el número de árboles en los alrededores de Madrid, siempre se recordará la fecha de hoy con satisfacción y con gratitud.

#### Origen de la fiesta

Sabido es que el acaudalado filántropo de la república norteamericana, Sterling Morton, fundó en el año 1872, en Nebraska, el *Arbor-Day* (fiesta del árbol); la cual viene celebrándose anualmente y sin interrupción, habiéndose sido declarada fiesta nacional.

Sterling Morton la implantó, pero no mereció menos plácemes el gran poeta Whiter, que popularizó tan culto festival mediante admirables himnos de gloria que hicieron inmortal el nombre del poeta americano.

En el presente año ascendía á 327 millones el número de árboles plantados desde 1872, lo que supone una gran labor arbórea en beneficio de la salud y de la higiene.

#### El acto

Ha tenido lugar con arreglo al programa que hace días publicamos, y no hemos de repetir aquí cuál fué la organización de las expediciones escolares, horas de la merienda, etc., etc.

Ampliaremos algunos detalles. Se simuló la plantación de los 2.000 árboles y seguidamente fué cantado el himno escrito para la fiesta por el maestro Chapt y el señor Fernández Shaw, cuya letra es como sigue:

«Cantemos al árbol que voy á plantar; si Dios le protege del hombre y del viento salud y riqueza dará.»

Para el aire puro campestres aromas; para el caminante regalada sombra templará los rayos de la luz del sol; por entre sus ramas colgarán las aves sus nidos de amor.

Cantemos al árbol, etc.

Uno para el otro los dos creceremos, él se irá elevando y yo iré creciendo, y si triste y solo llego yo á morir, dejaré en el mundo un árbol siquiera plantado por mí.

Cantemos al árbol con veces de paz y de amor. ¡Deféndalo el hombre! ¡Protéjalo Dios!»

Además se ejecutó una composición musical del Sr. Espinosa, director de la banda de música del Hospicio, y se repartieron ejemplares de un precioso álbum hecho bajo la dirección del inteligente bibliotecario de la Diputación, Sr. Flores Hernández, conmemorativo de la fiesta, en el cual han colaborado los Sres. Belmás, Mathat, Palacio, Acuña, Camposamor, condé de Morphi, Rueda (don Salvador), Pi Margall, Pi Arsuaga, Siles, Rodríguez, Becerro de Bengoa, Ramos Carrion, Grilo y muchos más que sería prolijo enumerar.

El desfile se hizo con el mayor orden, mostrándose los niños muy contentos de la merienda y obsequios recibidos, especialmente de la medalla conmemorativa que exhibían con infantil orgullo.

### EL CONDE DE LA MORTERA

Falleció anoche después de una agonía penosa.

Por la tarde se había celebrado consulta de médicos, los cuales hallaron en el enfermo síntomas de franca mejoría.

A las siete de la noche comenzó el período

agónico, y una hora después dejaba de existir el ilustre político y opulento hacendado. Una traidora pulmonía gripal ha acabado las antillas.

El cadáver será inmediatamente, después de embalsamado, conducido á Santander. Es posible que la familia acurde trasladarlo desde allí á Cuba, donde está el panteón de la casa Mortera.

### LA POLITICA EN FRANCIA

#### Telegramas de Fabra

##### En la Cámara

Paris 26.—En la Cámara de diputados ha continuado el debate sobre el impuesto de utilidades. El Sr. Cochery, presidente de la comisión de presupuestos, combatió extensamente la discusión ministerial, y se declaró cerrada la discusión sobre el mismo.

El Sr. Guillemet defiende el contraproyecto y pide la reforma del actual sistema de impuestos, aunque rechazando las principales disposiciones del proyecto gubernamental, éstudia detenidamente un proyecto de impuesto sobre las utilidades.

El presidente del ministerio, Sr. Bourgeois, combate el contraproyecto, que sería, en su concepto, una declaración de importancia, y acarrearía indefectiblemente el establecimiento del impuesto sobre la renta del Estado, ó sea la Deuda pública francesa, procedimiento que el Gobierno rechaza, por constituir una verdadera bancarrota.

Por eso—dice—sostenemos nuestro proyecto en sus principios, aunque consintamos en modificar los detalles y manera de funcionar. (Aplausos.)

El jefe del Gobierno plantea á continuación la cuestión de confianza, una la á la votación de lo propuesto por el Sr. Guillemet.

Procedese á votar, dando por resultado el triunfo del Gobierno, aun cuando por muy escasa mayoría, pues la proposición Guillemet fué desechada por 283 votos contra 272.

##### La cuestión de confianza

Paris 26.—Después de una larga y viva discusión en la Cámara de diputados, ésta, de conformidad con los deseos del Gobierno, ha aprobado por 286 votos contra 270 una orden del día de confianza en el Gobierno, y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.

### No hay misterio

La *Epoca* dió cuenta de un suceso misterioso que tuvo su origen en un error.

Un caballero y una dama entregaron ayer un niño á una ama para que lo criase.

Apenas salieron los padres, el ama observó que el niño no podía mamar y parecía enfermo. Inmediatamente se dirigió á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia dijeron al ama que el niño estaba muy anémico y padecía una fluxión en la boca que le impedía mamar.

Alarmada el ama, fué á buscar á los padres de la criatura á la casa donde éstos le habían dicho que habitaban.

Pero el ama equivocó el apellido del padre, y en vez de preguntar por un Martínez preguntó por un Fernández, resultándole, como era natural, que los padres del niño no vivían en aquel sitio.

El recelo del ama creció con esto, y creyendo que se trataba de endosarla la criatura, dió parte á las autoridades.

Cuando el juez de guardia que entendió en el asunto acababa de ordenar que ingresara en la leclusa el niño, presentóse el padre, que se había pasado la tarde á su vez buscando al ama por todas partes hasta que, harto de recorrer delegaciones, dió en ir al juzgado de guardia, por si allí tenían noticia de su paradero.

Deshecho el enredo producido por el error y la impaciencia del ama, el juez dió orden para que entregaran el niño á su padre.

### LA GUERRA EN CUBA

#### Telegrama oficial

En la Sigüenza.—En Matanzas.—La columna Tejada.—En Pinar del Rio

Habana 25.—(Recibido el 26 á las 8:30 n.)  
Coronel Segura, operaciones fatigosas Sigüenza del 17 al 22, batió varias veces enemigo, causando 13 muertos, numerosos heridos, inutilizando 128 caballos, 30 cañones, armas, municiones, destruyendo campamento, siembras, enfermería. Nosotros alquenos centos, recomendando pericla del jefe.

Destacamento Mercedes (Villas) atacado partida Hernández, rechazándola con bajas, entre ellas cabeclia; destacamento tras heridos.

Coronel Pavia Matanzas batió ayer partida Lacret, en ingenios Cantabria. San Joaquín, tomándole posiciones, persiguiéndole arma blanca dirección Ciénega, haciéndola 30 muertos, entre ellos titules comandantes, capitán y comisario; 23 caballos muertos; cogidos 30 con monturas, armas, municiones, nuestras un herido y un caballo muerto.

En Santiago de Cuba, coronel Tejada, operaciones Majaguato, batió partida, causando dos de bajas, un prisionero, caballos reses y muchos efectos; tuvo un oficial y dos de tropa heridos.

Descubierta Baracoa, desalojó insurrectos parapetados, teniendo un herido.

Embarcado salió Habana costa Bramales, Occidente Cabañas, batallón Alfonso XIII, artillería para ocupar tres ingenios retaguardia campamento enemigo, sitiar depósitos, municiones, raciones, cañada, etc.

General Linares, columna Inclán, Villa de rección San Diego de Núñez sobre Maoca. Delgado Echevarría por Candelaria persiguiendo Banderas.

Dice El Liberal que el Consejo ayer celebrado en Palacio tuvo más importancia que la que hacen suponer las referencias oficiales.

Y añade: «La campaña de Cuba tuvo que entrar, y entró por mucho, en el informe del presidente del Consejo.»

Y al referirse á ella el Sr. Cánovas, se fijó en primer término en el aspecto militar y en el aspecto diplomático de la campaña.

En cuanto á lo primero, suponemos que el jefe del Gobierno haría referencias ó alusiones por lo menos á telegramas cambiados en estos últimos días, entre los ministros de la Guerra y Ultramar, y el capitán general de Cuba.

Refiérense esos telegramas á operaciones futuras, y se cree que tienen verdadera importancia.

En el orden meramente político, tanto en su aspecto interior en Cuba, como en sus relaciones con el exterior, también hablaron los ministros, aunque limitándose á cambiar impresiones.

Decíase que los Sres. Cánovas y duque de Tetuán tenían noticias nuevas del ministro de España en Washington; que de ellas dieron cuenta en Consejo, y que sacaron la conclusión de que hay un trimestre por delante para que las Cámaras yankees primero, y el Poder Ejecutivo de la República norteamericana después, decidan respecto del problema de la beligerancia.

En la parte política interior de Cuba y Puerto Rico, en lo que se refiere á las elecciones, el Gobierno sabe muy poco, y si sabe algo más, lo oculta.

Lo único que ha podido traslucirse como notas últimas de ayer, es que no desconfía que los autonomistas de Cuba acudan á la lucha electoral, y que tiene menos confianza en que sigan la misma conducta los autonomistas de Puerto Rico.

El martes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Hace días dijimos que el Sr. Moret había celebrado una entrevista con el ministro de Marina.

Aquel, como individuo de la comisión parlamentaria que ha de informar sobre la administración de la marina, informó al general Beránger acerca del criterio del gobierno respecto á si después de disolverse las Cortes debe considerarse dicha comisión disuelta también.

El Sr. Beránger ofreció consultar el asunto con el Sr. Cánovas, para decidir si la comisión debe continuar constituida hasta que el Congreso nombre la que haya de sustituirla.

También hablaron los Sres. Beránger y Moret sobre la necesidad de formar presupuesto adicional, á fin de consignar las cantidades necesarias para la construcción del nuevo crucero Reina Regente, un vapor aviso y un depósito de aguas en los astilleros de La Graña (Ferrol).

La beligerancia vuelve á adquirir caracteres graves y ha sido hoy la nota del día en los círculos políticos y electorales.

Según verán nuestros lectores en la sección correspondiente, esta cuestión, que mantiene en enervante excitación á la opinión pública, se halla como hace dos meses, y hay razones sobradas para desconfiar de la prudencia y buenos deseos del presidente de la República norteamericana, que no querrá indisponerse con las Cámaras legislativas, en donde el dictamen de la comisión, según todos los indicios, tropezará con pocos inconvenientes.

Esperemos con calma la resolución definitiva. Después España hará lo que deba.

Bolsa

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, METALES PRECIOSOS, and CAMBIO. Columns include DIA 24 and DIA 26.

con los boers, les han mostrado constantemente su enemistad, tratando por todos medios posibles de humillar y destruir á estos como nación; que para lograr sus fines no han vacilado en recurrir á los medios más viles y despreciables y que en vez de soñar con fraternidades imposibles hay que estar dispuestos á una guerra sin cuartel.— Fabra.

«Nueva York 26.—Es oficial la noticia de haber muerto el presidente de la República de Haití, general Hipólito, que había sido elegido en 15 de Mayo de 1890 y no terminaba su mandato hasta el próximo año 97. El Parlamento ha sido convocado para elegir sucesor.»

«Washington 26.—(Via cable Londres Bilbao)—La Cámara de representantes ha adoptado la resolución conjunta autorizando al antiguo presidente, Mr. Harrison para aceptar las condecoraciones que le han sido concedidas por el Brasil y por España.— Fabra.»

España y los Estados Unidos

Por segunda vez ha acudido el Sr. Dupuy de Lome á las columnas del New York Herald para ilustrar la opinión americana. En la primera, puso de manifiesto las causas que sostienen la actual insurrección, el abuso que sus prohombres hacen de la ciudadanía americana, de la que se han provisto, y les que cometen contra la hospitalidad de aquel país validos de ciertas deficiencias en las leyes americanas, que censuraron antes presidentes como Van Buren, políticos y tratadistas como Wester y Bancroft, con cuyos juicios está de acuerdo el ministro de España.

El segundo comunicado del Sr. Dupuy ha originado fuertes discusiones en aquel Senado, y se limita á rectificar afirmaciones, mas que inexactas calumniosas de algunos senadores.

Dice el Sr. Dupuy que ha creído deber suyo apelar al buen sentido del pueblo americano, aunque para ello tenga que prescindir de los convencionalismos que su puesto le impone, y tiene razón. Nadie que haya leído las novelas forjadas por los Sherman y los Morgan para caldear la opinión en contra nuestra, podrá censurar al Sr. Dupuy de Lome porque haya puesto de manifiesto el fundamento y la inexactitud de las afirmaciones de aquellos senadores.

«Consta—decía Morgan en el Senado—en informe oficial remitido por el ministro de los Estados Unidos en Madrid, que en la guerra anterior, y sólo hasta el 16 de Agosto de 1872, habían muerto en el campo de batalla 13.600 cubanos, además de 43.500 prisioneros que el ministerio español reconoce que han sido fusilados.»

El efecto de esta afirmación fué decisivo en los senadores vacilantes, que no podían figurarse que se atreviera nadie á precisar de tal modo el contenido de un informe oficial que no existe ni puede existir.

Puestas en claro las cosas por el Sr. Dupuy, quedan reducidas á lo siguiente: el año 1872 publicó nuestro apreciable colega El Imparcial una noticia en la que se decía que el número de insurrectos muertos ascendía á 13.600 y el de prisioneros á 43.500.

El general Sicles, entonces ministro de los Estados Unidos en Madrid, transmitió á Washington la noticia, añadiendo que El Imparcial era órgano semi oficial del Gobierno y que el ministro de Ultramar era director de él al subir al ministerio.

Sicles añadió además el siguiente comentario á la noticia: «Se cree que se fusiló á todos los prisioneros.»

La noticia de El Imparcial y un ser cree del general Sicles, bastaron al senador Morgan para afirmar que el Gobierno español ha reconocido que se fusilaron 53.500 prisioneros.

Las afirmaciones de Sherman tienen aún menor fundamento. Afirmó este senador que el relato que hacia de las crueldades del general Weyler la tomaba de autoridades españolas, entre ellas de un libro publicado por Enrique Donderis, que vino á Cuba con las tropas españolas, y horrorizado por las crueldades que cometían huyó á los Estados Unidos.

Resulta que el tal Donderis es un desertor que se batió contra España, que en su libro, que el Sr. Dupuy pone á disposición de quien desee leerlo, ni una sola vez se cita al general Weyler para nada.

Bastan estos dos hechos para juzgar de la buena fé con que aquellos senadores proceden, y para justificar la conducta del Sr. Dupuy al rectificar en la prensa las novelas cuyas primicias ofrecen al Senado.

Noticias

Secciones de música española. Pasado mañana se celebrará en el Centro Católico de San José la cuarta sesión vocal é instrumental que, bajo la dirección del infatigable maestro Sr. Varela Silvari, organiza el Boletín Musical.

El concierto, todo de carácter religioso, promete, si cabe, ser más brillante que los anteriores.

Tomarán parte la niña Margarita Jiménez, que es un prodigio en ejecución al piano, señorita Velasco, Montilla, y los Sres. Martínez, Fevrier y Gabastón.

También lucirá sus excepcionales condiciones artísticas la distinguida triple señorita García Rubio, que ha conseguido captarse las simpatías del distinguido público asistente á dichas sesiones.

Se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía el exsenador por Navarra D. Wenceslao Martínez Aquerreta, á quien deseamos un inmediato restablecimiento.

No creo—añadió el Sr. Cánovas—que funden los republicanos la actitud del retraimiento en disgustos con el gobierno, porque éste nada les ha hecho para que se disgusten, sino en conveniencias de su política.

Terminado el Consejo, se retiraron los ministros sin reunirse en la secretaría de Estado.

Extranjero

Roma 25.—El Senado, en su sesión de hoy, ha dado un voto de confianza al gobierno y aprobado por 199 votos contra 6 el proyecto de créditos extraordinarios para las atenciones de la campaña de Africa.

Paris 25.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara, el Sr. Doumer, ministro de Hacienda, ha tomado parte en el debate sobre el proyectado impuesto que ha de agravar las utilidades, acusando á la comisión de presupuestos de haberse negado á examinar debidamente su proyecto.

Insiste en la necesidad de reformar el impuesto en sentido favorable á los pequeños contribuyentes y recuerda que el gabinete de que forma parte á quirió el solemne compromiso dentro de su programa de plantear el impuesto en cuestión, lo cual le obliga á plantear ante la Cámara la cuestión de confianza.

Mañana continuará el debate. Tanger 25.—El ministro extraordinario de Inglaterra ha salido de este puerto con dirección á la corte del sultán, á bordo del vapor Aretusa por la vía de Mogador.

Roma 25.—(10,45 n.).—El Senado en una de sus votaciones de hoy ha votado en blanco, sosteniendo la política del gabinete Crispi y declarando que la alianza con Inglaterra es un hecho consumado.

El Sr. Sermonetta, ministro de Negocios Extranjeros, declara que el ministro Crispi es responsable de todos los desastres ocurridos en Africa.

El Sr. Saracco, ministro que fué de Obras Públicas en el gobierno anterior, contesta que el gabinete de que formó parte acepta todas las responsabilidades (rumores).

El Cairo 25.—Los preparativos para la proyectada expedición revelan la mayor imprevisión y el apresuramiento más peligroso. Todo el material de guerra se encuentra revuelto, reinando el mismo desorden á bordo de los buques.

Roma 26.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Rudini, ha hecho en el Senado declaraciones importantes.

Hablando de la política internacional ha dicho que la amistad de Italia é Inglaterra es tradicional y que por lo tanto no debe extrañarse que el barón Blanc, exministro de Negocios Extranjeros, haya reivindicado para sí el honor de una alianza.

Ocupándose luego en los asuntos referentes á Africa, declaró clara y categóricamente que el gobierno renuncia á la conquista del Tigré y al protectorado sobre Abisinia.

Sin embargo, añadió, el gobierno está resuelto á proseguir la guerra cueste o que cueste, si no obtiene una paz honrosa.

Paris 26.—Se ha publicado una interview del Sr. Marcoartú con un periodista acerca de los asuntos de Cuba.

Dicho señor confirmó que entre los insurrectos no hay ningún hombre político de importancia ni de notoriedad científica ó literaria.

Casi todos los jefes son extranjeros, uno demiicano, polaco otro y los más norteamericanos.

Añadió que es cierto que especuladores yankees han adelantado dinero para la rebelión.

Dijo que los insurrectos piden la beligerancia porque con esta declaración esperan poder emitir un empréstito.

Pero la parte más importante de esta conversación es la que se refiere á una carta de mister Westlake, profesor de derecho internacional de la Universidad de Cambridge, quien declaró que las pretensiones de las Cámaras de Washington sobre la beligerancia son de todo punto inadmisibles, desde el punto de vista del derecho internacional y dentro de las consideraciones de cortesía que se deben guardar entre sí las naciones.

Paris 26.—Algunos periódicos indican que se advierte mucha frialdad de relaciones entre los gobiernos de Inglaterra y Turquía.

El gabinete británico no oculta el disgusto que le produce la actitud de la puerta, que con motivo de los asuntos de Egipto muestra marcada inclinación hacia Francia y Rusia.—Fabra.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 62'43. 3 por 100 francés: 101'62. Londres 26.—Exterior español: 62'25.

Habana 26.—Ayer miércoles llegó á este puerto procedente de Puerto Rico el vapor correo Ciudad de Cadiz, de la Compañía Transatlántica.

Londres 26.—El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, ha asistido al banquete dado en el Club Canadiense y pronunciado en él un discurso insistiendo en la necesidad de utilizar la reciente manifestación de lealtad de las colonias hacia la metrópoli para constituir una federación imperial.

Londres 26.—El presidente del ministerio, marqués de Salisbury, marchará á Beaulieu hoy ó mañana.

El diario Standard deduce de este viaje que la situación política no encierra gravedad alguna.

Londres 26.—El periódico The Times inserta un despacho de la República Sudafricana, consignando la agitación que reina en los círculos oficiales de Pretoria, donde se cree que el presidente Krüger no renunciará su anunciado viaje á Inglaterra y que la actitud de esta potencia origina verdadera inquietud.

El Cairo 26.—Según noticias de Edfou, fecha del 24, una segunda columna egipcia había salido de Sarras para reforzar la guarnición de Akasheh.

La formaban el general Kitchener y su Estado Mayor, seguidos del regimiento de Northstafford.

Nueve batallones egipcios y una batería de cañones Maxim, llegaron ayer á Luiglor.

Créese que mañana llegarán á Assuan.

Paris 26.—Según despachos de Pretoria, la asociación Burgemach adoptó recientemente un acuerdo declarando que desde la expedición filibustera del Dr. Jameson hay que considerar á Inglaterra como la mayor enemiga de la República Sudafricana; que los ingleses como nación son los enemigos jurados de los africanos holandeses; que Inglaterra y los ingleses desde que entraron en rela-

En Trinidad ha fallecido del vómito el teniente coronel, jefe del batallón de Granada.

Maceo y Máximo Gómez. Telegrama á El Imparcial: «A última hora se reciben noticias de que la columna que manda el coronel Echevarría está á los alcances del grueso de las partidas que siguen á Maceo, quien no tendrá más remedio que afrontar un combate al verse acosado por nuestras tropas.»

En un telegrama posterior se dice: «Aun no ha podido averiguarse con certeza el paradero actual de Máximo Gómez.»

De Maceo se sabe que, acosado por la incansante persecución de nuestras columnas, ha debido internarse hacia la parte Norte de Pinar del Río.»

Desastres en Pinar del Río

Han llegado á Pinar del Río, capital de la provincia de su nombre, tres compañías del batallón de la Reina y algunas secciones de voluntarios procedentes de San Luis y San Martín.

En dichos pueblos recogieron centenares de familias que han quedado sin hacienda ni hogar, materialmente en mitad del arroyo.

Algunos de estos infelices habían tenido que refugiarse en los portales de las casas, otros vivían acampados bajo los árboles.

Los desastres causados en la provincia de Pinar del Río por las turbas rebeldes son inmensos.

Los campos de tabaco están abandonados. Pueblos enteros han sido reducidos á escombros. Los rebeldes, después de quemar las casas, derriban los muros. Imposible describir estos cuadros de horror y de miseria.

Un incendiario preso.—Indignación en Pinar

El lunes por la tarde fué hecho prisionero en las inmediaciones de Pinar del Río el cabecilla Blas Alvarez, jefe principal de una guerrilla de incendiarios.

Cuando llegó á Pinar escoltado por la fuerza que le había apresado, la multitud, enfurecida, pedía á los soldados entre vivas á España y al general Weyler que dieran muerte al terrible insurrecto.

Este momento antes de caer en poder de los soldados, había incendiado una hermosa hacienda situada á una legua de la población.

Será juzgado sumarisimamente.

Heridos. Han llegado á la Habana los heridos que han tenido en estos últimos días las columnas nuestras que operan en la provincia de la Habana y en la de Pinar del Río.

Entre los más graves figuran: de cazadores de Tarifa el sargento Yorque; del batallón de Pavia los soldados Jilavert, Martínez, Sanz, Moreno, Morales, Marchante, Martínez Pérez, Estévez, Ascucia, Sánchez y Gandía.

Del batallón expedicionario de Luchana los soldados Barreu, Alcuierre y Martín y los sargentos Francés y Algarade.

Del batallón de Baza los soldados Arreche y Azcarate. De Galicia el soldado Barceló. De Isabel la Católica el soldado Barrose. De San Fernando Félix García, y de Castilla Vicente López, soldado de artillería.

Melins. Ha salido de la Habana para Pinar del Río el general Melins, para encargarse del mando de una de las columnas que operan en aquella provincia.

El barco de Méjico

En la conferencia que han celebrado los Sres. Castelar y Basagotit con el ministro de Marina, éste les presentó diferentes modelos de barcos, haciéndoles notar que con los 300.000 duros recaudados por la colonia española de Méjico sólo había para adquirir un buque pequeño que no resultaría de la importancia que debe tener el que se construya con el producto de la suscripción que aquellos compatriotas están llevando á cabo con tanta laudable entusiasmo y patriotismo.

El Sr. Basagotit, después de tomar nota de los precios, ofreció escribir á Méjico á fin de que calculen cuándo podrán tener reunida la cantidad necesaria, y al mismo tiempo que se estudie una operación de crédito sobre dicha suscripción, con el fin de que en breve plazo sea un hecho la adquisición del barco.

Hay el propósito de que se encargue de la construcción un astillero español, que probablemente sea el de Cádiz.

Victimas del vómito.—Insurrectos heridos

Nueva York 26.—Según despachos de la Habana, doce tripulantes del Conde de Venadito han muerto víctimas de la fiebre amarilla.

En el encuentro del coronel Segura, los insurrectos lograron llevarse á sus heridos, dejando en el campo á los muertos, que fueron enterrados por los españoles.—Fabra.

Consejo de ministros

El celebrado ayer, presidido por la Regente, tuvo poca importancia.

El Sr. Cánovas dió cuenta de las últimas noticias de la guerra de Cuba y de la cuestión de los Estados Unidos.

Dijo el Sr. Cánovas que las impresiones que hasta ahora tiene el Gobierno son buenas; pero vista la indecisión y las vacilaciones de los senadores y representantes yankees, estas impresiones pueden variar de un momento á otro, y en esta previsión, el Gobierno español está preparado para todo.

Después se habló de la Fiesta del Arbol, dando cuenta la Regente de la indisposición de su hijo, por cuya razón no asistieron á la fiesta.

El señor presidente del Consejo puso á la firma varios decretos de concesión de honores de jefe de administración civil, y el señor ministro de Marina otros concediendo cruces blancas del Mérito naval, por servicios prestados en Cuba.

Al salir de Palacio, hablando el Sr. Cánovas con los periodistas sobre el retraimiento de los republicanos dijo, que de esto no sabía más que lo que dicen los periódicos; pero que cree que no son todos los republicanos los que se retraen, porque, por lo menos el Sr. Pi y Margall, se presenta candidato.

Gelabert desde Pinar va á Consolación. Salamero, pilotos y Hernández Velasco, con convoyes.—Weyler.

TOMA DE LA SIGUANEA. Ampliación de las noticias oficiales. La columna Segura.—Operaciones victoriosas.—En los campamentos del enemigo.

Telegramas particulares amplían los detalles de la importante operación llevada á cabo por la columna Segura en la Sigüanea.

Los más recientes combates allí librados son por lo común dignos de lo que el rebelde tanto más digno de lo que no verse perseguido se consideraban seguros de no verse perseguidos en los montes de Sigüanea por nuestros soldados.

Por eso tenían allí sus campamentos, sus tiendas, sus cuarteles, sus hospitales; por almacenes, sus cuarteles, su refugio, de donde se salían á combatir con las tropas, sino á talar los campos, á incendiar los ingenios, á guarecerse en las espesuras de aquellos montes.

Las noticias recibidas no completan el relato de las acciones libradas en la Sigüanea; pero los detalles que se conocen permiten formarse una idea de lo que en ellas ha ocurrido, y sobre todo, dan á conocer el triunfo obtenido por nuestras tropas.

La expedición duró seis días, abundando en peligrosos incidentes.

Nuestras fuerzas apoderáronse de grandes alturas y descendieron á valles de 500 metros de profundidad bajo el fuego del enemigo.

Los jefes y oficiales operaban á pie trasponiendo lomas como la de la Sima, de 35 grados de pendiente sin pérdidas de hombres, acémilas ni artillería.

Recorrieron toda la extensa cordillera en ardoce leguas de perímetro, ocupando y arrasando las célebres guardias del Río Negro, de Sumidero y Guayabal é inutilizaron más de 2.000 reses que había conseguido reunir el enemigo con destino á las partidas de Máximo Gómez y Maceo.

Además destruyeron 300 plantaciones de boniato y dos grandes cafetales, y desajarraron 200 caballos, llevándose más de 300.

Las columnas Segura tuvo diversos encuentros con las partidas mandadas por los cabecillas Rege y Castillo, á quienes hizo más de setenta muertos, que fueron enterrados por nuestras tropas, y muchos heridos.

La columna destruyó 200 casas y 300 bohíos, que formaban agrupaciones de 50 verdaderos poblados, ocuparon dos enfermerías y cogieron la correspondencia de tres prefecturas.

Entre los objetos recogidos figuran retratos de la mujer é hijas de Quintín Banderas, de Maceo y otros cabecillas, y monedas de la titulada república cubana, recientemente acuñadas.

La brillante columna cayó sobre el enemigo, demoliéndole sus guardias, arrasándole sus parques de armas, destruyéndole sus almacenes.

Los insurrectos hicieron frente á nuestras tropas, defendiéndose con desesperación.

Entre los heridos, que según se cuenta, son innumerables, se halla el importante cabecilla Rege.

Nuestras tropas se apoderaron de un campamento enemigo, haciéndose dueñas de gran cantidad de armas y municiones, un hospital, un parque de armas y grandes almacenes, entre los que había uno de medicamentos.

Se apoderó también la columna Segura de importantes documentos, por los que puede conocerse perfectamente la organización militar del enemigo.

Trátase de documentos oficiales, pases y órdenes autorizados por el «Gobierno de la República de Cuba.»

Los nuestros, merced á la pericia del coronel Segura, que ha dirigido esta operación, una de las más peligrosas que se han llevado á cabo en esta guerra, solo tienen que lamentar algunos heridos leves.

El fusil Müsser ha demostrado una vez más sus excelencias, pues bajo la protección de sus fuegos, que desalojaban al enemigo de las inmediatas alturas, cruzaban las tropas los extensos valles.

Estos hechos se armas considéranse de extraordinaria trascendencia.

El pánico que ha producido en el enemigo lo demuestra el gran número de familias que abandona el campo para acogerse á los poblados en que hay destacamentos.

Acompañan al coronel Segura los capitanes Sres. Linares, ayudante del general Pando, y Marion, oficial de infantería, que hace las veces de jefe de estado mayor de la columna.

Telegrama de Fabra

Nueva York 26 (Via cable Londres Bilbao). Un despacho de la Habana da cuenta de que el coronel Segura se apoderó en Sigüanea de un importante campamento fortificado, defendido por los insurrectos, después de ruda lucha.

Los rebeldes tuvieron setenta muertos y 300 heridos, dejando asimismo en poder de los españoles gran cantidad de municiones, caballos, arreos y otros pertrechos.

El silencio que guarda el despacho acerca de las bajas españolas hace suponer que éstas hayan sido insignificantes.—Fabra.

Excitación en la Habana

Contra los filibusteros. El día 25 llegaron á la Habana conducidos por la guardia civil 25 insurrectos cogidos prisioneros en varios encuentros con nuestras columnas.

Numerosos grupos que presenciaban el paso de la cuerda, excitados con el recuerdo de los últimos cobardes asesinatos cometidos por los rebeldes, empezaron á dirigir insultos á los presos, tratando algunos de agredirlos.

La fuerza que los escoltaba reprimió con gran energía la agresión.

Los grupos fueron engrosando, repitiéndose las muestras de indignación y protesta, y adoptando medios persuasivos, procurando disolver la manifestación.

El general segundo cabo, marqués de Alameda bajó del Palacio de la capitania general y exhortó á un grupo que parecía más excitado, á deponer su actitud.

El general Weyler salió también á la puerta de Palacio, donde fué aclamado por el pueblo.

Los prisioneros fueron conducidos al Morro.

Otro cabecilla muerto. A consecuencia de las heridas que recibió al atacar un tren de la línea de Sagua, ha fallecido en Lojas el cabecilla Anice ó Hernand...

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.<sup>A</sup>** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

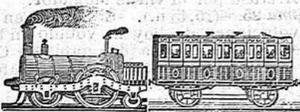
Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen, más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias comisiones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, resumiendo las ventajas sobre todos sus similares. Frasco 1 peseta.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

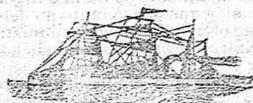


### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8<sup>h</sup>12 mañana, 2<sup>h</sup>15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11<sup>h</sup>45 (mixto), mañana y 5<sup>h</sup>30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12<sup>h</sup>15 (mixto) y 5<sup>h</sup>45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### Valores locales

Crédito Balear . . . . .	68 <sup>h</sup> 00
Cambio Mallorquín . . . . .	7 <sup>h</sup> 00
Fomento Agrícola . . . . .	67 <sup>h</sup> 00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	32 <sup>h</sup> 50
Alumbrado por Gas . . . . .	115 <sup>h</sup> 15
Salinas de Ibiza . . . . .	190 <sup>h</sup> 00
La General Mallorquina . . . . .	0 <sup>h</sup> 00
Bonos municipales . . . . .	33 <sup>h</sup> 50
La Islaña Marítima . . . . .	49 <sup>h</sup> 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	0 <sup>h</sup> 00

#### Valores públicos

Madrid . . . . .	
4 por 100 interior perpétuo . . . . .	62 <sup>h</sup> 85
4 por 100 exterior perpétuo . . . . .	74 <sup>h</sup> 00
4 por 100 amortizable . . . . .	75 <sup>h</sup> 70
Cubas . . . . .	84 <sup>h</sup> 50
Cubas nuevas . . . . .	72 <sup>h</sup> 00
Banco de España . . . . .	360 <sup>h</sup> 50
Tabacos . . . . .	189 <sup>h</sup> 25
Francos . . . . .	19 <sup>h</sup> 60
Libras . . . . .	29 <sup>h</sup> 63

#### Barcelona.

4 por 100 interior . . . . .	64 <sup>h</sup> 47
4 por 100 exterior . . . . .	74 <sup>h</sup> 10
4 por 100 amortizable . . . . .	0 <sup>h</sup> 00
Cubas 86 . . . . .	94 <sup>h</sup> 37
Coloniales . . . . .	0 <sup>h</sup> 00
Nortes . . . . .	26 <sup>h</sup> 35
Francia . . . . .	21 <sup>h</sup> 10
Madrid . . . . .	0 <sup>h</sup> 00
París . . . . .	62 <sup>h</sup> 18
Renta francesa . . . . .	0 <sup>h</sup> 00
Londres . . . . .	0 <sup>h</sup> 00

### ALQUILER

Se alquilan unos entresuelos situados en la escalera principal del zaguan del núm. 27 de la calle de San Martín que tienen bastante capacidad. El carpintero del lado informará.

También hay para alquilar dos cocheras con estable y pajar.

### ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos.—Los mozos del reemplazo del año 1895 que fueron declarados exentos se servirán pasar por el negociado respectivo en horas hábiles de oficina á recoger sus respectivos pases.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 20 Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

## CONFERENCIAS

CIENTIFICO—RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

### Seccion religiosa

Santo de hoy

San Amadeo y Balbina.

Santo de mañana

San Venancio ob.

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Eulalia se celebrará á Nuestra Señora del Confalón.

## Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandería, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS  
Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorado . . . 3<sup>h</sup>00 Ptas.  
Media página por día, encuadernada como el anterior . . . 2<sup>h</sup>50  
Media página por día, encuadernación económica . . . 2<sup>h</sup>00

Se halla de venta en la librería de los editores:  
Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2.—PALMA.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA, por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA SANA HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

### COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Yankee & Munich Surophera

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XXIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretenéis las largas veladas de invierno.

Así también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 150 pesetas ó en plomo.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 ps. de descuento.

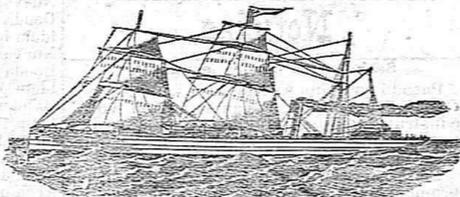
Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Saló

### Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>



Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO, ARECIBO y AGUADILLA saldrá el 5 de Abril el vapor de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

## MARTIN ZAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Nota: La carga se recibirá en lanchas, desde el martes 31 del actual hasta la mañana del sábado.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.